DNI N°: _____



DECLARACIÓN JURADA DEL POSTULANTE EN EL CONCURSO DE ADMISIÓN 2024-1

Yo, (postulante)		, con DNI N°,
con fecha de nacimiento:/_		
		[Llenar el siguiente cuadro solo en caso de ser menor de edad]
actuando bajo la tutela de mi apo	oderado, el Sr. (la Sra.):	
identificado con DNI N°	, quien es mi pa	adre□/madre □/otro□,
el mismo que avala el cumplimiento por mi parte de esta declaración jurada,		
declaro bajo juramento:		
Saber que mi participación con		o de Admisión 2024-1 implica la total aceptación del "Reglamento del tre otros considerandos establece:
Art. 14° Los pagos efectuados a favor de la Universidad por los conceptos establecidos en el Concurso de Admisión, se realizan en las entidades financieras que la Universidad autorice; dichos pagos no serán reembolsados por ningún motivo.		
Art. 18° Son causales de separación y/o inhabilitación de un postulante:		
Atentar contra el orden o el patrimonio de la UNI, en cualquiera de sus formas.		
 Proporcionar información durante la inscripción, que no se ajuste a la verdad. Participar en la comisión del delito de suplantación o fraude, en cualquiera de sus formas, durante la aplicación de los 		
 Participar en la comisión del delito de suplantación o fraude, en cualquiera de sus formas, durante la aplicación de los exámenes del Concurso de Admisión. 		
• Portar equipos electrónicos de almacenamiento, transmisión o recepción de datos, durante la aplicación de las pruebas.		
 Incumplir con las instrucciones, recomendaciones, disposiciones, condiciones, protocolos y requisitos para rendir las pruebas, según la modalidad de aplicación. 		
 Difundir, publicar, compartir y/o transmitir fotos, videos o capturas de pantalla de las pruebas del Concurso de Admisión, durante la aplicación de la prueba. Las causales descritas ocasionarán la inmediata separación del Concurso de Admisión o la pérdida de la vacante de ingreso obtenida, y el causante será inhabilitado permanentemente para postular a la UNI, sin perjuicio de las acciones legales que pudieran corresponder. Si las evidencias de estas acciones se obtuviesen cuando el postulante ha ingresado e inclusive ha logrado matricularse, éste perderá su vacante y será separado de la universidad. 		
2. Tener conocimiento de los requisitos exigidos para el presente Concurso de Admisión, del impedimento de ingreso al Campus universitario, la anulación, la separación y la expulsión.		
3. Que toda la información que he registrado es auténtica.		
4. No estar impedido de postular, no ser alumno de la UNI y además, que mi foto registrada en el sistema de inscripción es actual.		
5. No tener antecedentes policiale	∌S.	
	pias de la DIAD - UNI, y la	so de mis datos personales, que libremente proporciono, para los fines a publicación de mis calificaciones en los medios que la Universidad
En caso de faltar a la verdad, a reglamentarias y/o legales que corr		el presente Concurso de Admisión, y me someto a las sanciones
Lima, de	2024.	En caso de ser menor de edad:
		<u></u>
		Firma del apoderado
Firma del Postulante		DNI N°